



Columna

Alejandro Corvalán Quiroz
Académico Escuela de Ingeniería y Negocios, Universidad Viña del Mar



La ocupación informal y el mercado del trabajo

La semana pasada estuve invitado por la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (Asiva) el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y en el marco de dicha exposición se refirió a la informalidad laboral. Para entender el concepto es relevante reiterar la definición del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) referida a que “las personas ocupadas informales son quienes trabajan de forma dependiente, pero sin acceso a seguridad social (salud y AFP) por su vínculo laboral. También lo son aquellas que trabajan de manera independiente en una empresa, negocio o actividad que pertenece al sector informal. Los familiares no remunerados del hogar también se consideran personas ocupadas informales”.

Los datos del INE para el último trimestre móvil abril-junio registran para el país una tasa de ocupación informal de 28,2%, con un 26,9% para los hombres y un 28,7% para las mujeres. En total, 2.63.514 personas. Sin embargo, la tasa de ocupación informal en la Región de Valparaíso alcanzó un 30,9%, un 28,9% para los hombres y un 33,4% para las mujeres. En total, 287.704 personas. Y si analizamos una mirada más larga, por ejemplo, desde el mismo trimestre móvil, pero desde el año 2019 a la fecha, la tasa de ocupación informal del país alcanzó un 27,1% y la de la nuestra región un 28,5%. No obstante, el dato más preocupante es el promedio del 2023, donde el país registró una media de 27,1% y la Región de Valparaíso una media 30,1%.

En otras palabras, la brecha tendencial en los últimos cinco años entre nuestra región y el país ha sido relativamente acotada, sólo un

1,4 punto; pero la brecha del 2023 fue de prácticamente 3 puntos y la del último trimestre móvil fue de 2,7 puntos.

En consecuencia, en los últimos diez meses la tasa de ocupación de ambos sexos en la Región de Valparaíso ha sobrepasado niveles del 30% y para el caso de las mujeres se registran 11 meses por sobre el 30%. Sin duda, los datos duros de empleo siguen siendo aún insatisfactorios para el país y para la región. Siempre es útil recordar que para un hogar promedio del país, el 82% de sus ingresos monetarios proviene del trabajo y aún hay un déficit del orden de los 270.000 empleos si lo comparamos con nuestra realidad del 2019.

Finalmente, recojo una opinión de una destacada economista, Andrea Repetto, en un artículo sobre esta misma temática en un importante diario de circulación nacional. Decía: “La informalidad es motivo de preocupación. En ocasiones se trata de empresas y trabajadores que producen y comercializan bienes fuera de los marcos legales con el fin de eludir los costos que ellos acarrearán. En otros casos, se trata de personas excluidas del mercado formal y a quienes no les queda más que obtener ingresos de este modo”. Por último, comparto plenamente la opinión del ministro Marcel, que en su intervención de la semana pasada explicita que “no existen balas de plata para la informalidad, se requiere de una estrategia amplia y flexible”. La complejidad de la ocupación informal y, además, la urgencia de su abordaje por los impactos negativos en el crecimiento, la productividad, la competencia y la equidad, requieren ser reconocidos e iniciar un proceso de análisis con rigor técnico y amplitud.